



RESOLUCIÓN


En la Resolución de la Alcaldía de aprobación de la prórroga del presupuesto del ejercicio 2020 para 2022, firmada el 30 de diciembre de 2021, se incluyó en el apartado cuarto la aprobación de la incorporación de una serie de remanentes de crédito asociados a proyectos de gasto con financiación afectada, cuya ejecución no había finalizado en el ejercicio 2021 y por tanto debían ser incorporados al ejercicio siguiente

Según informe de Intervención de fecha 1 de febrero de 2022, en el momento de contabilizar en el Presupuesto prorrogado los remanentes aprobados en la Resolución de prórroga, por importe total de 26.280.475,29.- €, abriendo para ello en el sistema de información contable el expediente de modificación de crédito nº T002/2022, se han observado incidencias que no han permitido contabilizar en su totalidad el expediente, que se detallan en la tabla siguiente:

DATOS RESOLUCIÓN					DATOS CORRECTOS				
Aplicación			Proyecto de gasto	Importe	Aplicación		Proyecto de gasto	Importe	
16	23170	78906	2007.2.00000.16	48.000,00	07	15320	61919	2007.2.00000.16	35.937,95
10	15110	60900	2008.2.00000.24	128.740,75	07	15320	61920	2008.2.00000.24	128.740,75
00	91210	78900	2011.2.00000.6	6.335,28	07	15320	61900	2011.2.00000.6	7.677,61
07	16511	60900	2011.2.00000.6	1.342,33					
12	32310	63200	2014.2.00000.3	1.133,27	07	17110	60967	2014.2.00000.3	1.133,27
16	23120	12101	2021.3.00000.12	48.477,77	16	23120	16000	2021.3.00000.12	48.477,77
TOTAL				234.029,40	TOTAL				221.967,35

Las incidencias se describen a continuación:

- 1)- Existen errores en los códigos de varias aplicaciones presupuestarias de remanentes de crédito, motivado porque en modificación de crédito aprobada por el Pleno en el ejercicio 2021 fueron dados de baja para financiar suplementos de crédito y créditos extraordinarios en otras aplicaciones.
- 2)- Existe un error material en la clasificación económica de la aplicación 16/23120/12101, que se debe sustituir por 16/23120/16000.
- 3)- Se ha producido un error en el importe aprobado en la incorporación de la aplicación 07/15320/61919 y proyecto de gasto con financiación afectada 2007/2/00000/16 (48.000,00.- €), que debe minorarse en 12.062,05.- €, ya que una factura aprobada el 28 de diciembre de 2021 se contabilizó en enero de 2022, después de la aprobación de la prórroga del presupuesto.

		Código Cifrado de Verificación: RK257270V2X1036	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez		FECHA
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local		16/02/2022
Fecha de la resolución: Miércoles, 16 de Febrero de 2022 Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/1294			



Por lo anteriormente expuesto, se propone la siguiente modificación parcial en el expediente de incorporación de remanentes nº T002/2022, aprobado en Resolución de Alcaldía de 30 de diciembre de 2021 de prórroga del presupuesto 2020 para 2022:

Remanentes aprobados en Resolución que se deben modificar:

Proyecto gasto con financiación afectada	Aplic. Ejercicio 2021	Aplic. Ejercicio 2022	Descripción	Importe
2007.2.00000.16	16/23170/789.06	16/23170/789.06	FUNDACION CENTRO ACOGIDA SAN JOSE	48.000,00
2008.2.00000.24	10/15110/609.00	10/15110/609.00	Otras invers nuevas infraest.y bienes uso g-Planeamiento Ges	128.740,75
2011.2.00000.6	00/91210/789.00	00/91210/789.00	Otras transferencias de capital-Organos Gobierno	6.335,28
2011.2.00000.6	07/16511/609.00	07/16511/609.00	Otras invers nuevas infraest.y bienes uso g- Alumb.pub.sin	1.342,33
2014.2.00000.3	12/32310/632.00	12/32310/632.00	Inver repo edif y otras constr-Funcio Centr docent preescol	1.133,27
2021.3.00000.12	16/23120/16000	16/23120/16000	Seguridad Social-Primera Atención.Acción Social	48.477,77
Importe Total.....				234.029,40

Deben sustituirse por:

Proyecto gasto con financiación afectada	Aplic. Ejercicio 2021	Aplic. Ejercicio 2022	Descripción	Importe
2007.2.00000.16	07/15320/61919	07/15320/61919	Mejora de Acerados y accesibilidad-Vías públicas	35.937,95
2008.2.00000.24	07/15320/61920	07/15320/61920	Renovación Acerados y mejoras accesibilidad Puertas del Sur- Vías públicas	128.740,75
2011.2.00000.6	07/15320/61900	07/15320/61900	Otras inversiones en infraestructuras y bienes de uso general- Vías pública	7.677,61
2014.2.00000.3	07/17110/60967	07/17110/60967	Mejoras de equipamientos y zonas verdes	1.133,27
2021.3.00000.12	16/23120/16000	16/23120/16000	Seguridad Social-Primera Atención.Acción Social	48.477,77
Importe Total.....				221.967,35

Tras las modificaciones propuestas, el importe total de la incorporación de remanentes ascendería a 26.268.413,24 €, siendo el importe inicial 26.280.475,29 €, con una minoración por tanto de 12.062,05.- €

		Código Cifrado de Verificación: RK257270V2X1036	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	16/02/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	16/02/2022
Fecha de la resolución: Miércoles, 16 de Febrero de 2022 Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/1294			



Recurso de financiación en la Resolución de prórroga:

- Remanente líquido de tesorería para gastos con financiación afectada

Aplicación Ejercicio 2021	Aplicación Ejercicio 2022	Descripción	Importe €
870.10	870.10	Remanente de Tesorería – Para gastos con financiación afectada	26.280.475,29
Importe total.....			26.280.475,29

Debe sustituirse por:

Aplicación Ejercicio 2021	Aplicación Ejercicio 2022	Descripción	Importe €
870.10	870.10	Remanente de Tesorería – Para gastos con financiación afectada	26.268.413,24
Importe total.....			26.268.413,24

Considerando que se trata de errores materiales y aritméticos y visto el artículo 109.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tengo a bien

DECRETAR

La rectificación de las incidencias advertidos en la Resolución de Alcaldía, apartado cuarto de Incorporación de remanentes de créditos T002/2022.

Como consecuencia de dicha rectificación, el apartado referenciado del acuerdo, queda redactado en los siguientes términos:

"..., la aprobación de la siguiente incorporación de remanentes de crédito del Presupuesto Municipal de 2021 al 2022:

ESTADO DE GASTOS

Proyecto gasto con financiación afectada	Aplic. Ejercicio 2021	Aplic. Ejercicio 2022	Descripción	Importe
2013.2.00000.10	00/15220/609.03	00/15220/609.03	OBRAS FONDO ESTATAL DE INVERSION LOCAL	18.432,44
2011.2.00000.6	07/15320/61900	07/15320/61900	Otras inversiones en infraestructuras y bienes de uso general- Vías pública	7.677,61
2009.2.00000.136	07/15320/619.00	07/15320/619.00	Otras inversiones infraestructuras y bienes uso gral-Vías pu	292.198,08
2008.2.00000.4	07/15320/627.85	07/15320/627.85	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PENDIENTES EJECUCION ANTERIOR	182.774,01

		Código Cifrado de Verificación: RK257270V2X1036	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	16/02/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	16/02/2022
Fecha de la resolución: Miércoles, 16 de Febrero de 2022 Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/1294			



Ayuntamiento de Jerez

Proyecto gasto con financiación afectada	Aplic. Ejercicio 2021	Aplic. Ejercicio 2022	Descripción	Importe
2008.2.00000.4	10/15110/602.16	10/15110/602.16	REURB. C/CANTARERIA Y C/NUEVA (ACTUACIONES BARRIO SANTIAGO)	187.727,76
2008.2.00000.4	10/15110/607.02	10/15110/607.02	ACTUACIONES EN EL ALCAZAR	437.000,00
2008.2.00000.4	10/15110/607.03	10/15110/607.03	A/C RESTAUR. Y REHABILIT.SALA PROFUNDIS CLAUSTRO ST.DOMINGO	123.813,38
2005.2.00000.64	10/15110/609.00	10/15110/609.00	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES PARA U	1.372.450,17
2008.2.00000.24	07/15320/61920	07/15320/61920	Renovación acerados y mejoras accesibilidad Puertas del Sur- Vías públicas	128.740,75
2008.2.00000.26	10/15110/609.00	10/15110/609.00	Otras invers nuevas infraest.y bienes uso g-Planeamiento Ges	42.921,23
2009.2.00000.138	10/15110/609.00	10/15110/609.00	Otras invers nuevas infraest.y bienes uso g-Planeamiento Ges	631.257,00
2010.2.00000.44	10/15110/609.00	10/15110/609.00	Otras invers nuevas infraest.y bienes uso g-Planeamiento Ges	185.000,00
2010.2.00000.45	10/15110/609.00	10/15110/609.00	Otras invers nuevas infraest.y bienes uso g-Planeamiento Ges	32.373,07
2012.2.00000.4	10/15110/609.00	10/15110/609.00	Otras invers nuevas infraest.y bienes uso g-Planeamiento Ges	306.022,50
2013.2.00000.2	10/15110/609.00	10/15110/609.00	Otras invers nuevas infraest.y bienes uso g-Planeamiento Ges	22.637,33
2013.2.00000.3	10/15110/609.00	10/15110/609.00	Otras invers nuevas infraest.y bienes uso g-Planeamiento Ges	1.419.556,88
2013.2.00000.5	10/15110/609.00	10/15110/609.00	Otras invers nuevas infraest.y bienes uso g-Planeamiento Ges	10.920,59
2013.2.00000.6	10/15110/609.00	10/15110/609.00	Otras invers nuevas infraest.y bienes uso g-Planeamiento Ges	123.672,17
2016.2.00000.4	10/15110/609.00	10/15110/609.00	Otras invers nuevas infraest.y bienes uso g-Planeamiento Ges	133.308,00
2016.2.00000.5	10/15110/609.00	10/15110/609.00	Otras invers nuevas infraest.y bienes uso g-Planeamiento Ges	113.060,93
2013.2.00000.4	10/15110/609.18	10/15110/609.18	Adecuación espacios públicos entorno centro comerc. Area Sur	115.938,64
2017.2.00000.6	10/15110/609.29	10/15110/609.29	Expediente Reparcelación de la U.E. 4.A.4 "Entrevías"	12.767,25
2005.2.00000.64	10/15110/609.77	10/15110/609.77	Reord.y urban.PI.Orbaneja y c/Sta.María G. y Juana Dios Laco	558.197,97
2008.2.00000.4	10/15110/681.00	10/15110/681.00	Terrenos y bienes naturales- Actuaciones PMS	10.367.445,42
2009.2.00000.135	10/15110/681.00	10/15110/681.00	Terrenos y bienes naturales- Actuaciones PMS	1.496.271,32
2011.2.00000.013	10/15110/681.00	10/15110/681.00	Terrenos y bienes naturales- Actuaciones PMS	180.093,12
2012.2.00000.1	10/15110/681.00	10/15110/681.00	Terrenos y bienes naturales- Actuaciones PMS	944.348,94
2014.2.00000.1	10/15110/681.00	10/15110/681.00	Terrenos y bienes naturales- Actuaciones PMS	1.229.386,98
2015.2.00000.2	10/15110/681.00	10/15110/681.00	Terrenos y bienes naturales- Actuaciones PMS	128.618,38

		Código Cifrado de Verificación: RK257270V2X1036	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	16/02/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	16/02/2022
Fecha de la resolución: Miércoles, 16 de Febrero de 2022 Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/1294			



Proyecto gasto con financiación afectada	Aplic. Ejercicio 2021	Aplic. Ejercicio 2022	Descripción	Importe
2016.2.00000.1	10/15110/681.00	10/15110/681.00	Terrenos y bienes naturales- Actuaciones PMS	166.579,46
2017.2.00000.1	10/15110/681.00	10/15110/681.00	Terrenos y bienes naturales- Actuaciones PMS	190.000,00
2018.2.00000.2	10/15110/681.00	10/15110/681.00	Terrenos y bienes naturales- Actuaciones PMS	157.270,00
2014.3.00000.5	12/32310/479.00	12/32310/479.00	Otras subvenciones a empresas privadas	5.000,00
2014.2.00000.3	07/17110/60967	07/17110/60967	Mejoras de equipamientos y zonas verdes	1.133,27
2008.2.00000.22	13/92056/626.03	13/92056/626.03	ADQUISICION EQUIPO INFORMATICO-Distrito Noreste	5.956,50
2010.2.00000.4	14/93310/681.00	14/93310/681.00	Terrenos y bienes naturales- Actuaciones PMS	4.150.321,75
2021.3.00000.12	16/23120/12001	16/23120/12001	Sueldos del Grupo A2 - Primera atención.Acción Social	41.177,91
2021.3.00000.12	16/23120/12004	16/23120/12004	Sueldo G-C2 pers. funcionario-Primera Atención.Acción Social	27.177,47
2021.3.00000.12	16/23120/12100	16/23120/12100	Complemento destino pers. func-Pmra. Atenc.Acción social	26.781,03
2021.3.00000.12	16/23120/12101	16/23120/12101	Complemento espec. pers. func-Pmra. Atenc.Acción Social	59.782,20
2021.3.00000.12	16/23120/16000	16/23120/16000	Seguridad Social-Primera Atención.Acción Social	48.477,77
2021.3.00000.14	16/23122/480.00	16/23122/480.00	Atenc. benéficas y asistencial- Prest.complm.	383.552,00
2007.2.00000.16	07/15320/61919	07/15320/61919	Mejora de Acerados y accesibilidad-Vías públicas	35.937,95
2020.2.00000.5	19/13010/622.00	19/13010/622.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES- Seguridad	54.163,24
2021.2.00000.3	19/13010/622.00	19/13010/622.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES- Seguridad	110.490,77
Importe Total.....				26.268.413,24

ESTADO DE INGRESOS

1. Recurso de financiación:

- Remanente líquido de tesorería para gastos con financiación afectada

Aplicación Ejercicio 2021	Aplicación Ejercicio 2022	Descripción	Importe €
870.10	870.10	Remanente de Tesorería – Para gastos con financiación afectada	26.268.413,24
		Importe total.....	26.268.413,24

LA ALCALDESA

		Código Cifrado de Verificación: RK257270V2X1036	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez		FECHA 16/02/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local		FECHA 16/02/2022
Fecha de la resolución: Miércoles, 16 de Febrero de 2022 Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/1294			